AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

OSAKIDETZA-SERVICIO VASCO DE SALUD

1068

RESOLUCIÓN 326/2014, de 10 de febrero, del Director Gerente del Hospital Universitario Cruces, por la que se nombra a D. Félix López Bernardos para desempeñar el puesto de Subdirector Médico de Servicios Clínicos Generales del Hospital Universitario Cruces.

Vista la convocatoria para cubrir el puesto de Subdirector/a Médico de Servicios Clínicos Generales en el Hospital Universitario Cruces, publicada en el BOPV n.º 12, de 20 de enero mediante Resolución 9/2014, de 3 de enero, del Director Gerente del Hospital Universitario Cruces.

Resultando que finalizado el plazo de presentación de solicitudes, ha sido estudiada la documentación presentada por el único aspirante al desempeño del puesto de que se trata, habiéndose valorado sus condiciones profesionales conforme a los méritos aportados en su «Curriculum Vitae».

Considerando que a la vista de la documentación presentada D. Félix López Bernardos se adecua al perfil del puesto convocado y posee la cualificación idónea para el desempeño del mismo.

En virtud de cuanto antecede, esta Dirección Gerencia,

RESUELVE:

Primero.– Nombrar a D. Félix López Bernardos Subdirector Médico de Servicios Clínicos Generales del Hospital Universitario Cruces.

Segundo.– El presente nombramiento surtirá efectos económicos y administrativos desde el día 17 de febrero de 2014.

Tercero.– Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Director General de Osakidetza-Servicio vasco de Salud, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su notificación o publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Cruces-Barakaldo, a 10 de febrero de 2014.

El Director Gerente del Hospital Universitario Cruces,
SANTIAGO RABANAL RETOLAZA.